



A PARTIR DEL 3 DE ABRIL

Renuncia Edmundo Jacobo a secretaría ejecutiva del INE

PATRICIA RAMÍREZ

Asegura que ya no hay las condiciones para seguir en la institución, ante hechos de los últimos meses

El secretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE), Edmundo Jacobo Molina, anunció su renuncia a su cargo a partir del 3 de abril, cuando lleguen los nuevos consejeros al organismo electoral.

Luego de que ganó un amparo para regresar a su cargo, después de ser destituido al entrar en vigor el Plan B de la reforma electoral, aseguró que ya no existen las condiciones para seguir en esta institución, ante los acontecimientos de los últimos meses.

"La notoriedad, que sin buscarla he adquirido constituye un impedimento desde mi punto de vista para continuar desempeñando con discreción y eficacia las actividades propias de la secretaría ejecutiva. Por ello, estoy convencido que conforme a la ética de la responsabilidad es el momento de retirarme", explicó en conferencia de prensa.

Agregó que los litigios que presentó contra una norma inconstitucional que indebidamente lo cesaba, nunca tuvieron como finalidad la consecución de un beneficio personal, porque en el fondo lo que se debatía es en realidad la concepción del

CUARTOSCURO



Llegó el momento de retirarse de Edmundo Jacobo.

Su renuncia es de carácter irrevocable, ya que no quiere preservar en una posición laboral, sino la defensa de la ley

Estado mexicano.

Asimismo, subrayó que el próximo secretario general deberá caracterizarse por su dominio técnico y un perfil equidistante a todos los actores políticos.

"Esta renuncia es de carácter irrevocable, porque no me anima el preservarme en una posición laboral, sino la defensa de la ley y las instituciones", enfatizó.

Jacobo Molina puntualizó que la nueva consejera presidenta del INE debe trabajar con un secretario ejecutivo de su equipo y que no tenga detrás los ataques políticos que se han generado hacia su persona en las semanas recientes.

"Me voy porque a la persona que en este momento ocupa la secretaría ejecutiva, Edmundo Jacobo, se ha politizado y no conviene ese señalamiento público", insistió tras precisar que se va tranquilo y con la frente en alto, porque cumplió a cabalidad con su tarea.

INCONGRUENTE, LA RENUNCIA

Es una incongruencia y una burla para la ciudadanía la renuncia de Edmundo Jacobo Molina como secretario ejecutivo del INE, luego de haber promovido una controversia ante el TEPJF para que fuera reintegrado a su cargo, después de ser destituido ante la aprobación de la reforma electoral, denominada Plan B, afirmó el coordinador del grupo parlamentario de Morena, Ignacio Mier Velasco.

"Es una inconsistencia, una incongruencia, una burla al pueblo de México. Él inició todo un movimiento, de todo un periplo en los medios de comunicación. Para descalificar, presionan por todos los medios al Poder Judicial, obtiene el amparo y a los ocho días dice que siempre no, le jala la oreja su patrón y se va con él".